



REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE:						TRÁMITE:		<input checked="" type="checkbox"/>		SERVICIO:		
Apoyo a atletas vallesanos de alto rendimiento (IMCUFIDE-VB-01).												
DESCRIPCIÓN:												
Proporcionar apoyos a atletas de alto rendimiento que representan al municipio en eventos estatales, nacionales e internacionales, mediante una petición ciudadana.												
FUNDAMENTO LEGAL:		Titulo Segundo. Capítulo Primero, Artículo 10, Fracción VI y VII de la Ley de Cultura Física y Deporte del Estado De México. Libro Primero. Título Primero. Artículo 6. Fracción XIII y XXXIV del Bando Municipal de Valle de Bravo, Estado de México, 2023.										
DOCUMENTO A OBTENER:		No aplica.				VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER		No aplica.				
¿SE REALIZA EN LÍNEA?		SI		NO	<input checked="" type="checkbox"/>	DIRECCIÓN WEB		No aplica				
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:			Cuando un ciudadano requiere apoyo para competencias deportivas.									
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA:			El solicitante presentará comprobación del apoyo otorgado para el evento especificado, con un plazo máximo de 3 días después de finalizado el evento.									
REQUISITOS:				ORIGINAL:		COPIAS:		FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO:				
PERSONAS FÍSICAS												
1.- Solicitud de apoyo para el evento donde incluya fecha.		Si		I		Artículo						
2.- Identificación oficial vigente con fotografía.		Si		I		Comprobación y fotografía del evento, solicitada para presentarse al Órgano Superior Fiscalizador del Estado de México.						
3.- Convocatoria oficial del evento.		Si		I								
4.- Calendario de participación		Si		I								
5.- Curriculum deportivo		Si		I								
PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS												
No aplica				No aplica		No aplica		No aplica				
INSTITUCIONES PÚBLICAS												
No aplica				No aplica		No aplica		No aplica				
PLAZO MAXIMO DE RESPUESTA:		10 minutos para recepción de la solicitud. 15 días hábiles después de entregada la solicitud para análisis del apoyo.										
COSTO:		Gratuito				No aplica						
FORMA DE PAGO:		EFFECTIVO	N/A	TARJETA DE CRÉDITO		N/A	TARJETA DE DÉBITO		N/A	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)		N/A
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:		No aplica										
OTRAS ALTERNATIVAS:		No aplica										
CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRÁMITE:		Tipo y nivel de competencia del evento, nivel y trayectoria del atleta, así como la disponibilidad de recursos.										
APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA FICTA:		No aplica										



DEPENDENCIA U ORGANISMO:				UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:			
Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de Valle de Bravo				Departamento Administrativo IMCUFIDEVB			
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:		José Miguel Hernández Garduño					
DOMICILIO:	CALLE:	Calle Emiliano Zapata			NO. INT. Y EXT.:	S/N	
COLONIA:	Monte Alto			MUNICIPIO:	Valle de Bravo		
C.P.:	52100	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	De lunes a viernes de 9:00 a 17:00 horas.				
LADA:	TELÉFONO:		EXT:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:		
N/A	726 262 2497		No aplica	No aplica	imcufide2022valledebravo@gmail.com		
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO							
OFICINA:	No aplica						
NOMBRE DE LA DEPENDENCIA:	No aplica						
DOMICILIO:	CALLE:	No aplica			NO. INT. Y EXT.:	No aplica	
COLONIA:	No aplica			MUNICIPIO:	No aplica		
C.P.:	No aplica	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	No aplica				
LADA:	TELÉFONO:		EXT:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:		
N/A	No aplica		No aplica	No aplica	No aplica		
FORMATOS DESCARGABLES:	No aplica						
INFORMACIÓN ADICIONAL							
PREGUNTA FRECUENTE 1:	¿A quién se dirige la solicitud de apoyo?						
RESPUESTA:	Al presidente municipal, con atención al director del IMCUFIDEVB.						
PREGUNTA FRECUENTE 2:	¿En dónde se entrega la solicitud?						
RESPUESTA:	En el departamento de oficialía de partes ubicada en la Presidencia Municipal.						
PREGUNTA FRECUENTE 3:	¿Tiempo de respuesta de la petición?						
RESPUESTA:	15 días hábiles a partir de la recepción del documento en la presidencia municipal.						
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS							
PRT-01-T Atención a petición ciudadana.							

ELABORÓ	VISTO BUENO	FECHA DE ACTUALIZACIÓN
		13 de febrero 2023
Daniela Peña Juárez Enlace de Mejora Regulatoria del Comité Interno del IMCUFIDEVB	José Miguel Hernández Garduño Director de IMCUFIDEVB	

